

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, celebrada el ocho de febrero de dos mil diecisiete.

En la Ciudad de México siendo las veinte horas con veinticuatro minutos del día ocho de febrero de dos mil diecisiete, se reunieron en el salón José Ángel Conchello, situado en las oficinas del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, mismo que se ubica en la calle de Durango, número 22, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, los integrantes de éste órgano colegiado que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de éste órgano. Actuó como Presidente de la sesión el C. Mauricio Tabe Echartea y como Secretario General el C. Christian Martín Lujano Nicolás.

El Secretario General verificó el quórum legal requerido para dar inicio a la sesión, de acuerdo con la siguiente:

Lista de Asistencia

NOMBRE	ASISTENCIA					
Miguel Ángel Abadía Pardo	Presente					
Andrés Atayde Rubiolo	Presente					
José Javier Bernal Robles	Presente					
Alberto Burgoa Maldonado	Presente					
Ricardo David Chávez Ríos	Presente					
Alberto de la Barreda Hernández	Presente					
Mariana de Lachica Huerta	Ausente					
Miguel Ángel Errasti Arango	Ausente					
César Mauricio Garrido López	Presente					
Olivia Garza de los Santos	Presente					
Mariana Gómez del Campo	Ausente					
Wendy González Urrutia	Ausente					
Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	Justificante					
Christian Martín Lujano Nicolás	Presente					
Dulce María Maldonado Castro	Ausente					
Margarita María Martínez Fisher	Presente					
Jaime Isael Mata Salas	Presente					



Luis Alberto Mendoza Acevedo	Ausente					
Rodrigo Miranda Berumen	Presente					
Guillermo Mora Loyo	Presente					
Luis Antonio Oviedo Garza	Presente					
Claudia Susana Pérez Romero	Presente					
América Alejandra Rangel Lorenzana	Presente					
Ezequiel Rétiz Gutiérrez	Ausente					
Jorge Romero Herrera	Justificante					
Margarita Saldaña Hernández	Ausente					
Andrés Sánchez Miranda	Ausente					
Ernesto Sánchez Rodríguez	Presente					
Catalina Meryth Segura Iturbe	Presente					
Mauricio Tabe Echartea	Justificante					
Santiago Taboada Cortina	Ausente					
Héctor Saúl Téllez Hernández	Presente					
Jorge Triana Tena	Ausente					
Mario Rodrigo Villanueva López	Presente					
Christian Von Roerich De La Isla	Ausente					

Toda vez que se encontraban reunidos veinte integrantes de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, se declaró legalmente abierta la sesión.

Asimismo, se encontraron presentes los siguientes Secretarios del Comité Directivo Regional, mismos que cuentan con derecho a voz, pero no a voto:

NOMBRE	ASISTENCIA
Alan Adame Pinacho	Ausente
Diego Orlando Garrido López	Presente
Guillermo Huerta Ling	Ausente
Ángel Ernesto Pérez Ortíz	Ausente



Orden del Día.

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
- 3. Mensaje del Presidente Mauricio Tabe.
- 4. Programa de Trabajo.
- 5. Asignación de Financiamiento de CDD.
- 6. Proyecto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de CDR.
- 7. Proceso de Actualización de Militantes.
- 8. Asuntos Generales.

En razón del primer punto del orden del día, consistente en el pase de lista y verificación de quórum fue desahogado, el Secretario General solicitó al personal de apoyo del Comité Directivo Regional autorizado permanecer durante el desarrollo de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.- En uso de la palabra, el Secretario General puso a la consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria de este órgano colegiado de fecha once de enero de dos mil diecisiete en virtud de que fue remitida con oportunidad; moción que fue aprobada por unanimidad.

En ese orden de ideas, se sometió a votación la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de fecha 14 de diciembre de dos mil dieciséis, documento que fue aprobado por unanimidad.

3.- Mensaje del Presidente. En uso de la voz, el Secretario General, ofrece una disculpa por la ausencia del Presidente Mauricio Tabe toda vez que al mismo tiempo se celebró la Sesión de la Comisión Permanente Nacional de la cual es integrante. En consecuencia, presentó el informe sobre las actividades realizadas durante el mes de enero, entre las que destacó la asistencia a la Asamblea Nacional, en la que fueron electos 24 Consejeros de la Ciudad de México; por otro lado, recalcó el

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Ciudad de México

posicionamiento del Partido en los trabajos de la Asamblea Constituyente, en donde se vieron

reflejados los principios de Acción Nacional.

Informó lo relativo a la primer reunión de estructuras delegacionales, dijo, se han establecido metas y

criterios de evaluación con los Comités Delegacionales para lograr los objetivos que desde un

principio se han fijado en el Plan de Trabajo del Comité Directivo Regional.

Entre las actividades institucionales, encabezadas por el Comité Ejecutivo Nacional, mencionó los

volanteos y colectas de firmas que se han realizado en diferentes puntos de la Ciudad, manifestando

la postura del Partido en contra del incremento al costo de la gasolina.

Entre las actividades de fortalecimiento interno, reconoció el trabajo realizado por la Secretaría de

Acción Juvenil en el Seminario de Discurso político, argumentación y redacción, en el que la

asistencia de los jóvenes ha sido constante. La Secretaría de Promoción Política para la mujer llevó a

cabo el curso de Marketing Político para la Mujer.

Relativo al proceso de actualización de datos, mismo que es un proyecto encabezado por el Comité

Ejecutivo Nacional, informó que se han presentado fallas en el sistema, mismas que han sido

subsanadas, entregado en todos los casos, un comprobante en el que se informa a los militantes el

estado en el que se encuentra su trámite, dijo, los 16 Comités cuentan con el personal y la

infraestructura necesaria para la atención de los militantes.

4- Programa de Trabajo En uso de la voz, el Secretario General, presentó el Plan de Trabajo, en el

que, dijo, se fortalecieron ciertos objetivos estratégicos, enfocados a la próxima elección, destacó el

Juvenil, respecto a los lineamentos de la Selección de Candidatos dijo que debemos tener un

posicionamiento del Partido en preparatorias y universidades encabezado por la Secretaría de Acción

Juvenil.



	Partes										Porcentaje delegacional entre la suma					
	iguales	Listado nominal del IFE al 15 de abril 2015			Votos proporcionales por					nales por	de porcentajes delegacionales de votos por el PAN en elección a Jefe					
	entre los							delegación del total de votos a Jefe								
	CDD's				Padrón PA	N al 3 de fet	orero de 2017	Delegacional por el PAN			Delegacional					
	45%	% 20		20%		10%		10%			15%					
				Porcentaje			Porcentaje			Porcentaje de			Porcentaje de	% delegacional	Presupuesto	
			Porcentaje	de rubro a		Porcentaje	de rubro a		Porcentaje	rubro a	Porcentaje	Porcentaie	rubro a	del presupuesto		Ministración
		Personas	listado		Personas	listado		Votos	listado		votado	listado	repartir	general CDD's		mensual
Álvaro Obregón	2.8125%	606,382	7.90%	1.5792%	2,117	6.38%	0.6385%	42,972	9.75%	0.9747%	18.222%	7.25%	1.0882%	7.09%	\$ 1,095,733.76	\$ 91,311.
Azcapotzalco	2.8125%	385,022	5.01%	1.0027%	1,739	5.24%	0.5245%	27,603	6.26%	0.6261%	18.140%	7.22%	1.0833%	6.05%	\$ 934,456.05	\$ 77,871.
Benito Juárez	2.8125%	364,623	4.75%	0.9496%	3,860	11.64%	1.1642%	63,697	14.45%	1.4449%	42.242%	16.82%	2.5227%	8.89%	\$ 1,373,896.29	\$ 114,491.
Coyoacán	2.8125%	576,755	7.51%	1.5020%	4,803	14.49%	1.4486%	43,089	9.77%	0.9774%	17.739%	7.06%	1.0593%	7.80%	\$ 1,204,907.99	\$ 100,409.
Cuajimalpa	2.8125%	154,824	2.02%	0.4032%	2,232	6.73%	0.6732%	18,359	4.16%	0.4164%	25.890%	10.31%	1.5461%	5.85%	\$ 903,924.70	\$ 75,327.
Cuauhtémoc	2.8125%	487,750	6.35%	1.2702%	828	2.50%	0.2497%	23,937	5.43%	0.5430%	12.664%	5.04%	0.7563%	5.63%	\$ 869,980.01	\$ 72,498.
Gustavo A. Madero	2.8125%	1,068,095	13.91%	2.7816%	1,948	5.88%	0.5875%	48,482	11.00%	1.0997%	12.028%	4.79%	0.7183%	8.00%	\$ 1,235,768.90	\$ 102,980.
Iztacalco	2.8125%	360,666	4.70%	0.9393%	699	2.11%	0.2108%	14,043	3.19%	0.3185%	10.011%	3.99%	0.5979%	4.88%	\$ 753,699.80	\$ 62,808.
Iztapalapa	2.8125%	1,479,924	19.27%	3.8541%	2,537	7.65%	0.7651%	34,812	7.90%	0.7896%	5.842%	2.33%	0.3489%	8.57%	\$ 1,323,923.21	\$ 110,326.
Magdalena Contreras	2.8125%	197,294	2.57%	0.5138%	812	2.45%	0.2449%	10,546	2.39%	0.2392%	12.536%	4.99%	0.7487%	4.56%	\$ 704,280.25	\$ 58,690.
Miguel Hidalgo	2.8125%	326,333	4.25%	0.8498%	4,353	13.13%	1.3128%	47,608	10.80%	1.0799%	34.814%	13.86%	2.0790%	8.13%	\$ 1,256,555.48	\$ 104,712.
Milpa Alta	2.8125%	99,353	1.29%	0.2587%	690	2.08%	0.2081%	602	0.14%	0.0137%	1.278%	0.51%	0.0763%	3.37%	\$ 520,490.16	\$ 43,374.
Tláhuac	2.8125%	285,412	3.72%	0.7433%	1,335	4.03%	0.4026%	6,935	1.57%	0.1573%	6.961%	2.77%	0.4157%	4.53%	\$ 700,011.45	\$ 58,334.
Tlalpan	2.8125%	538,971	7.02%	1.4036%	2,293	6.92%	0.6916%	35,296	8.01%	0.8006%	16.647%	6.63%	0.9941%	6.70%	\$ 1,035,385.84	\$ 86,282.
Venustiano Carranza	2.8125%	413,695	5.39%	1.0774%	1,577	4.76%	0.4756%	12,884	2.92%	0.2923%	7.943%	3.16%	0.4743%	5.13%	\$ 792,796.37	\$ 66,066.
Xochimilco	2.8125%	334,728	4.36%	0.8717%	1,334	4.02%	0.4023%	9,989	2.27%	0.2266%	8.219%	3.27%	0.4908%	4.80%	\$ 742,107.76	\$ 61,842.
		7,679,827	100.00%	20.00%	33,157	100.00%	10.00%	440,854	100.00%	10.00%	251.177%	100.00%	15.00%	100.0000%	\$15,447,918.02	\$1,287,326.

Una vez revisado el cuadro anterior, el Secretario General somete a consideración de los presentes la aprobación del presupuesto presentado, siendo el punto **aprobado por unanimidad**.

En una primera ronda de preguntas, Ernesto Sánchez, pregunta cuál será la forma en que se haga el depósito de la ministración mensual a los Comités Delegacionales, por lo que el Tesorero explica que la misma, se realizará con relación a los gastos que se hicieron en diciembre, por lo que en enero se les entregará un remanente, es decir, a todos los gastos centralizados y todos los gastos que hayan tenido los Comités se les resta los gastos de diciembre y el remanente es lo que les será depositado, dicho depósito se realizará el primer lunes de cada mes siempre y cuando tengan el cien por cierto de sus gastos por comprobar cubiertos.

6. Proyecto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de CDR. En uso de la voz, el Tesorero del Comité Directivo Regional, explicó a los presentes lo relativo al gasto ordinario, mismo que se conforma por el presupuesto otorgado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y por el monto que debe ser aprobado por el Consejo Nacional como resultado de la asignación federal de recursos, y



es este segundo monto el que no ha sido aprobado por el Consejo Nacional del Partido, por lo que la información presentada, si ben ha sido proporcionada por el Contralor del Comité Ejecutivo Nacional, se debe considerar que el Consejo Nacional celebrará su sesión en el mes de marzo del presente año. A continuación se presenta la tabla correspondiente al Proyecto de Ingresos y Egresos del Partido en la Ciudad de México.

	Proyecto de Ingresos PAN CDMX											
Capítulo	Cuenta	Subcuenta			2016			20)17		Diferencia	
	_	TOTAL				\$ 61,097,257.18				\$65,665,422.24	6.96%	
Ordinario					\$57,385,686.59				\$61,791,672.08		7.13%	
	Local (IEDF)			\$50,385,686.59				\$50,791,672.08			0.80%	
	Federal (CEN)			\$ 7,000,000.00		I		\$11,000,000.00			36.36%	
Actividades específica	(IEDF)				\$ 1,511,570.59				\$ 1,523,750.16		0.80%	
Extraordinarios					\$ 2,200,000.00				\$ 2,350,000.00		6.38%	
	Servidores públicos fede	erales (CEN)		\$ 800,000.00				\$ 550,000.00			-45.45%	
	Servidores públicos local	les		\$ 400,000.00				\$ 450,000.00			11.11%	
	Militantes							\$ -			0.00%	
	Simpatizantes							\$ -			0.00%	
	Autofinanciamiento			\$ 800,000.00				\$ 1,350,000.00			40.74%	
		Cena de Navidad	\$800,000.00		ı		\$ 1,350,000.00		ı		40.74%	
	Venta de Activos			\$ -				\$ 70,000.00			100.00%	
		Automóviles	\$ -		ı		\$ 70,000.00		ı		100.00%	
	Productos financieros			\$ 200,000.00				\$ 80,000.00			-150.00%	
	No presupuestados			\$ -		ı		\$ -			0.0%	
Precampaña					\$ -				\$ -		0.0%	
Campaña									\$ -		-100.0%	



Presupuesto de Egresos PAN CDMX Capítulo 2016 2017 Diferencia TOTAL 60,761,481.00 65,665,422.24 8.07% Capital humano 25,158,981.00 25,789,311.82 2.51% Comités Directivos Delegacionales 14,530,000.00 15,447,918.02 6.32% Consejo, Comisiones y Comités del CDR 225,000.00 862,000.00 283.11% Programas y actividades 7,607,500.00 8,125,730.71 6.81% Campaña 0.00% Precampaña 0.00% Gasto operativo 8,540,000.00 8,707,800.00 1.96% Reservas 1.462.661.69 0.00% Depreciación y amortización 3,000,000.00 3,000,000.00 0.00% Contingencias 1,700,000.00 2,270,000.00 33.53%

7. Proceso de Actualización de Militantes. En uso de la voz, el Director de Afiliación del Comité Directivo Regional, presenta a los integrantes de Comité el informe de los avances del proceso de actualización de datos, con fecha de corte al cuatro de febrero del presente año, existiendo dos mil quinientos sesenta y nueve militantes que han concluido satisfactoriamente su trámite, dijo que la cifra anterior, no incluye a aquellos militantes que si bien han acudido a su Comité a realizar la actualización de datos, por alguna razón no lo han concluido, generando una prevención. Agregó que el sistema ha presentado fallas, mismas que han sido atendidas en su totalidad en colaboración con el Comité Ejecutivo Nacional.

En uso de la voz, el Secretario General, mencionó que se ha dotado a los Comités Delegacionales para que cuenten con todas las herramientas necesarias para poder operar el sistema.



Por su parte, Olivia Garza pidió hacer un llamado al Comité Ejecutivo Nacional toda vez que el sistema no ha funcionado de una manera eficiente.

El Director de Afiliación reconoció el esfuerzo que ha realizado el Comité Ejecutivo Nacional y agregó que se han atendido todas las dudas y fallas técnicas que se han presentado durante el proceso de actualización de datos.

Mario Villanueva reconoció el trabajo del Director de Afiliación, así como del Secretario General, ya que todos los inconvenientes han sido atendidos por los responsables.

8. Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales que tratar, se declara concluida la sesión siendo las veintiún horas con veinticuatro minutos del día de su inicio.

Firma la presente acta, el Presidente acompañado del Secretario General quienes autorizan y dan fe.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

MAURICIO TABE ECHARTEA

CHRISTIAN M. LUXANO NICOLÁS SECRETARIO GENERAL